

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Octubre de 1907.

NUM. 16.315.

De Agricultura.

LA POTASA

EN LAS TIERRAS ARCILLOSAS

Sabido es que la arcilla procede de la descomposición de los feldspatos, minerales que forman parte de las rocas primitivas, tales como los granitos, los pórfidos, las traquitas, etc., etc. Los feldspatos son silicatos dobles de alúmina y de un protoxido alcalino, que puede ser la potasa, la sosa ó la cal.

El agua cargada de ácido carbónico ataca á los feldspatos, transformando parte de sus silicatos alcalinos en carbonatos, lo cual da lugar á la disgregación de dichos minerales y á la constitución de la arcilla, según han demostrado Berthier y Ebelmen hace muchos años. Esta descomposición del feldspato, se conoce por el nombre de *kaolinización* (de kaolin; arcilla).

Ahora bien: uno de los feldspatos que se encuentra en las rocas primitivas es el llamado *ortosa*, silicato cuyas bases principales son la alúmina y la potasa. De aquí que muchos agricultores consideren muy ricas de potasa las tierras arcillosas derivadas del feldspato ortosa y que, por extensión, se atribuya la misma propiedad á todas las arcillas. Tal creencia, desgraciadamente muy vulgarizada, es completamente errónea, como vamos á demostrar.

Consideramos en primer término los suelos arcillosos que proceden de la disgregación del feldspato ortosa. Dichos terrenos están constituidos, teóricamente, por un silicato doble de alúmina y de potasa, puesto que estos son los componentes del referido silicato. Pero, como ya hemos dicho, tal disgregación es debida á las aguas cargadas de ácido carbónico, que atacan al silicato potásico, transformándolo parcialmente en carbonato. Si los componentes primitivos de la roca, permaneciesen intactos en el lugar donde se opera la descomposición, no cabe duda que las tierras derivadas de ésta serían ricas de potasa; pero el carbonato potásico formado es muy soluble en el agua y ésta lo arrastra á los arroyos, á los ríos, y en último término, va á parar al mar, privando así á la tierra de su componente más precioso en este caso, cuales la potasa. Y para que se vean las pérdidas importantes de dicha sustancia que el feldspato pierde al transformarse en arcilla, citaremos un ejemplo que nos ofrece el sabio agrónomo Berthier. Dicho autor analizó, al mismo tiempo, un feldspato ortosa y el kaolin (arcilla pura) derivado de aquél, resultando que el primero contenía 17 por 100 de potasa, y el segundo, ó sea el kaolin, solo 1,4 por 100. Este último tanto por ciento se refiere (es necesario advertirlo) á la arcilla pura y no á la tierra árable propiamente dicha, la cual solo contiene una parte, más ó menos grande, de arcilla; de modo que si se busca la proporción de potasa contenida en el suelo vegetal, en el terreno cultivado, ésta resulta notablemente más inferior.

Pudieramos citar otros muchos ejemplos análogos al que acabamos de referir, pero este basta, á nuestro juicio, para establecer de un modo incontestable que las tierras arcillosas no son forzosamente ricas en potasa, por el solo hecho de que derivan de un mineral abundantemente provisto de la mencionada sustancia.

Y conste que hemos tratado del caso más favorable á la argumentación de los que afirman que todos los suelos arcillosos contienen mucha potasa, pues nos referimos á las arcillas que tienen por origen el feldspato ortosa; pero hay otras muchas tierras que, no obstante predominar en ellas la arcilla, son excesivamente pobres de potasa, cuando no se hallan desprovistas casi en absoluto de dicha materia. En efecto, existen diversos feldspatos, además del ortosa, formados de silicatos dobles de alúmina y de sosa ó de cal, sin que el potasio intervenga en su composición. Estos feldspatos son:

- 1.º La *albita*, feldspato sódico, compuesto de un silicato doble de alúmina y de sosa.
- 2.º La *oligoclasa*, silicato sódico-cálcico.
- 3.º El *labrador*, silicato de alúmina, cal y sosa.
- 4.º La *anortita*, silicato de alúmina y de cal.

Además de estos cuatro principales feldspatos existen otros varios, á base de sosa unos y de cal otros. Todos ellos

se hallan casi en absoluto privados de potasa y en muchos casos no contienen ni la más mínima cantidad de esta sustancia. Pues bien; estos feldspatos también forman arcillas, las cuales, como es natural, no acusan al análisis ninguna riqueza potásica, ó, si ésta existe, es insignificante y despreciable.

Puede, pues, afirmarse, como se hace gratuitamente, que todas las tierras arcillosas contienen suficiente potasa para satisfacer las necesidades alimenticias de las plantas? En modo alguno, y los que tal sostienen sólo prueban que desconocen los más rudimentarios principios de agrología. Si la teoría que rebatimos fuese cierta, se hallaría siempre en el análisis de las tierras una relación estrecha y directa entre su proporción de arcilla y su riqueza de potasa. ¿Sucede así, por ventura? La práctica contesta rotundamente que no, como vamos á ver por algunos ejemplos.

D. Andrés Garrido, distinguido redactor del *Progreso Agrícola y Pecuario*, cita á este propósito los siguientes resultados obtenidos en el análisis de varias tierras:

N.º	TIERRAS ANALIZADAS	
	Arcilla por 100	Potasa por 1000
N.º 1 De la finca "Hacienda de Tarazona" de D. Fernando Contreras, sita en la Rinconada (Sevilla) . . .	39,25	0,065
N.º 2 De la finca de D. Manuel Tebar Celaya, sita en Calzada de la Oropesa (Cádiz)	28,46	0,502
N.º 3 De la finca de D. Juan Mir, sita en Mahón (Islas Baleares)	14,59	0,279

Estas cifras, como se vé, muestran una discordancia notable, entre la cantidad de arcilla y la riqueza potásica de las tierras analizadas; así la muestra número 3 tiene cuatro y pico de veces más de potasa que la número 1, y mitad menos de arcilla, aproximadamente.

En la Estación Agronómica de Madrid se analizaron también gran número de tierras procedentes de diferentes puntos de la cuenca del Jarama, encontrándose, entre otros, los resultados siguientes:

Muestras de tierra.	TANTO POR CIENTO DE	
	Arcilla.	Potasa.
A	2,61	0,10615
B	4,75	0,09843
C	19,82	0,16791
D	4,90	0,30105

Las mismas anomalías se observan en estas cifras respecto á la hipotética relación entre la arcilla y la potasa; la tierra D, por ejemplo, acusa doble cantidad de potasa que la C, no conteniendo más que la cuarta parte de arcilla que ésta manifiesta.

Nada hay más elocuente que los hechos y éstos demuestran de un modo evidéntísimo, como acabamos de ver, que la creencia de que las tierras arcillosas son todas ricas de potasa y que esta riqueza es tanto mayor cuanto más abundante es la arcilla, constituye un error profundo que debemos combatir en bien de la agricultura.

Por otra parte, el hecho de que un suelo acuse notable proporción de potasa en un análisis químico, no es base suficiente para determinar el grado de fertilidad de dicho suelo por lo que á la referida sustancia se refiere; pero es este punto muy importante, que merece capítulo aparte y trataremos ulteriormente.

JUAN DEL CAMPO.

La ambición francesa.

Drude y Santaolalla.—El contrabando de armas.—Debemos decidimos.—El conflicto.—Alemania acabará con las traiciones.—Preferamos la integridad del imperio.

Francia, poco á poco va mostrando sus deseos de ejercer sola un protectorado en el imperio marroquí, contra todos los derechos reconocidos á España.

Desde hace mucho tiempo, los políticos franceses sueñan con hacer de Argelia una colonia que, comenzando en Argel, termine en San Luis del Senegal, haciéndose para ello dueños de Marruecos, colocado en medio de su soñado imperio.

Para realizar esto, la república no ha omitido sacrificios, ha celebrado convenio, háse doblegado á los ingleses,

cediendo sus derechos en Egipto y gastando sumas enormes en ayudar á la prensa, al comercio y á la industria, creando mercados cercanos á Melilla para inutilizar nuestra floreciente plaza, y hasta en la frontera de Ceuta ha tratado de comprar terrenos para cerrar el paso mañana á toda transacción.

Alemania solamente ha cortado las alas á las águilas republicanas, el fantasma del 70 ha contenido á los políticos franceses, y el miedo les ha hecho pactar con Inglaterra.

La Conferencia de Algeciras acabó, señaló una regla imposible de llevar á la práctica, pero consiguió la guerra sor entre alemanes y franceses y, ahora mientras nosotros en Casablanca queremos sostener el combinado en Algeciras, Francia procura hacer imposible la implantación de la policía y con sus actos crea un verdadero conflicto de consecuencias pavorosas.

Drude ordena, Santaolalla obedece. Francia es la dueña; España va únicamente á remolque, á presenciar lo que allí se hace, pero no á tomar parte alguna, ese estado de tirantes relaciones entre los representantes de las dos naciones, no tiene la culpa más que nuestro gobierno que envía 400 hombres, da órdenes de ajustarse á unas instrucciones ridículas, patrón que hace que el jefe de las tropas españolas no pueda determinar nada, porque los otros son 9.000.

A pesar de todo enanto se ha dicho, de todo lo escrito sobre la conducta de Francia, de buscar el conflicto para una intervención al interior, nada ha determinado el infansto Maura y sus ministros, allí continúa latente el conflicto hasta que estalle, hasta que un día el telégrafo nos diga que ha corrido la sangre de franceses y españoles, dando un bochornoso ejemplo á la morisma y creando un conflicto de solución imposible.

Acusa la prensa de París á España de ejercer el contrabando de armas, y este insulto rebosa la medida, siendo imposible pasar en silencio, las groserías á una nación aliada que no cumple estrictamente en Casablanca lo convenido ante las naciones de Europa, debe tener no el desprecio, porque entonces queda flotando siempre la calumnia, sino una réplica enérgica que no es otra que decir á la faz del mundo que los buques franceses hacen descaradamente el contrabando de armas en el Rif, y el gobierno para demostrarlo debe estacionar cañones en la Gomera y en estas aguas, dejando únicamente la frontera Argelina para que continúe como en la actualidad, la introducción de armas en gran escala.

Cometimos el error de unirnos á Francia que lo quiere todo, pero ahora estamos á tiempo de dar un gran paso, abandonar Casablanca y protestar ante todas las naciones de la conducta rastrea de Francia inclinando el esfuerzo nacional hacia Alemania y con ella proclamar nuevamente la integridad del imperio marroquí.

Si hiciéramos esto en justa compensación á la conducta que con nosotros sigue el gobierno francés, es indudable que crearíamos á la ambiciosa nación un gravísimo conflicto, y los alemanes serían los encargados de darle la orden de evacuación; no merece otra cosa el proceder de la República Francesa.

Maura ha cometido un error lamentable; queriendo huir del conflicto lo ha creado; si él sabía que Alemania oponiase á toda conquista, no debió mandar un soldado y si lo mandó debieron ir al igual en número que los franceses, para que allí fueran respetados los derechos españoles y nuestras tropas respetadas y consideradas como las suyas.

Aun es tiempo de ejecutar este plan, enmendando el error del omnipotente jefe de los conservadores, con Francia al final venimos á la ruptura; con Ale-

mania puede ser que algo conseguiríamos de lo que ambicionamos.

Inclinémonos á Alemania y con ella acabemos la ambición francesa; ese es el camino que cuadra á la hidalguía y al honor de España.

(De *El Defensor de Ceuta*).

Impreso el anterior artículo, no queremos privar á nuestros lectores de saber el juicio que cierta parte de la prensa extranjera forma de nosotros.

Dice el corresponsal del *Times* en París:

"Parece que España no es de las Naciones que se han adherido á lo propuesto por Francia con objeto de suprimir el contrabando de guerra en Marruecos. Una vez más el Gobierno español entorpece cuanto puede; no ha cumplido su obligación moral hacia Francia y verdaderamente hacia Europa, al no tomar parte en las operaciones militares contra las tribus; su vacilación ha sido una de las principales causas del retraso en la organización de la policía aunque evidentemente pretenden apropiarse parte del crédito de lo hecho y de lo que se hará, sin participar del riesgo.

Los franceses, es preciso confesar, están muy pacientes y sin duda seguirán teniendo paciencia, pero es un estado triste, cuando dos naciones que tienen la misión de pacificar y civilizar, no puedan obrar con la prontitud que las circunstancias exigen por la defección de uno de ellos.

Por la abstención de cooperar con Francia para evitar el contrabando de guerra, España hace la tarea doblemente dificultosa. La mayor parte del contrabando, va de los puertos españoles: según cálculos de una autoridad, la proporción es de 8 de cada 10 partes. El Gobierno español incurre por esto en responsabilidad. Que tenga cuidado de evitar la pérdida de la simpatía que existe hacia España y que su joven Monarca ha contribuido tanto á proporcionarlo."

(Traducido del *Times* de Londres del día 4 de Octubre.)

EL YESO EN LOS VINOS.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Diego Vega.
Habana.

Mi querido y estimado amigo: Con profunda satisfacción me informo por la prensa, del éxito de sus gestiones á favor de la admisión de los vinos españoles en esa Isla, con tres gramos por litro de sulfato de potasa los tintos, y cuatro los de Jerez, Málaga, generosos, blancos y de postres.

No porque la resolución de Mr. Charles E. Magoon, Gobernador provisional de Cuba sea de justicia, dada la natural composición de los vinos de España por las condiciones del suelo que los producen y su vinificación, es menos meritoria su labor y la del entusiasta é inteligente vinatero Sr. D. Francisco Malvido. Muy bien, señor Vega; usted siempre tan patriota, tan enérgico luchador á favor de los intereses de la Patria. Lástima es que por acá no pueda estimarse debidamente los innumerables trabajos que desde muchos años tiene usted ejecutados en esa Isla, en beneficio de la vinicultura jerezana y española; yo que los conozco, no puedo por menos desde las columnas de este periódico, que enviarle mis felicitaciones, con el justo aprecio á su altruismo y buen deseo.

Permitame también el insigne D. Juan Gualberto Gómez, patrocinador siempre de toda buena causa, que interpretando los sentimientos de las regiones vinícolas, le signifique, al igual que al señor D. Joaquín Zarrungui, la consideración del reconocimiento por la valiosa cooperación que le prestaron.

Reciba un sincero abrazo de su verdadero amigo atento s. s.,

ANGEL J. ESPERT.

Por correo interior hemos recibido también la carta que á continuación insertamos, dirigida al Sr. Vega, de la Habana. Aunque no está conforme con todas las ideas de dicho señor, nosotros sin embargo, la publicamos para que se vaya haciendo luz sobre tan difícil asunto, y que tanto puede afectar á nuestra localidad.

"Jerez 7 de Octubre de 1907.

Sr. D. Diego Vega.

Habana.

Aportando un dato á la cuestión del enyesado, me permito copiarle lo manifestado oficialmente por persona tan autorizada y competente como el digno Director actual de la Granja Experimental de Jerez, D. Eduardo Noriega, en su reciente expuesto al Gobierno para la creación aquí de una Estación Ampelográfica, la cual ha sido concedida, por virtud de ello, hace pocos días precisamente.

Al tratar sobre "las actuales prácticas enológicas" dice el Sr. Noriega: "No se trata de modificar en pequeños detalles ciertas prácticas enológicas que en la renombrada comarca jerezana, son el factor más importante de sus preciados productos... Juzgamos que el vino de Jerez, el vino típico jerezano, no puede obtenerse más que siguiendo con extremada minuciosidad y exactitud los procedimientos que tan bien conocen los jerezanos, llegando este convencimiento á tal extremo que, si en la elaboración de estos vinos hay algo que pudiera conceptuarse como poco racional, ó alguna práctica viciosa, deben ser imitados para conseguir lo que hoy se obtiene. En una palabra; el vino de Jerez es hijo de las prácticas que la experiencia ha sancionado, y si con éstas se consigue un producto que no tiene similares y de fama universal, sería error gravísimo el intentar modificaciones que indudablemente contribuirían á resultados contraproducentes."

La Dirección general de Agricultura acaba de encomendar al Instituto Agrícola de Alfonso XII le informe, entre otros detalles, "si existen razones para exceptuar de la ley general del enyesado (2 gr. por litro de sulfato potásico) (1) á los vinos llamados generosos secos y dulces de Málaga, Jerez y otros", y como ve, nadie sería más caracterizado para ese informe que el Sr. Noriega, y así mismo con él eran los llamados estas Cámaras Agrícola y de Comercio, que en realidad no deberían necesitar excoitación para ello.

Es su atento y s. s.

Q. B. S. M.,
UN VINATERO."

LOS SOLIDARIOS EN GALICIA

Telegrafían de La Coruña, con fecha 6 del corriente, á un colega de la Corte:

"A las seis y quince de la tarde, llegó á Betanzos el Sr. Salmerón, que ha tenido un viaje excelente.

El jefe de la Solidaridad goza perfecta salud y tiene grandes ánimos. En Valladolid acudió á saludarle una Comisión de unas 20 personas, no pudiendo realizar su objeto, por estar durmiendo el Sr. Salmerón.

En Barcos de Valdeorras otra Comisión, acompañada de numerosas personas, dió vivas á Salmerón, á la Solidaridad gallega y á España.

En Monforte y en otras estaciones se han desarrollado escenas análogas.

Después del almuerzo montó en el tren en Sarria, el Sr. Somoza.

Otra Comisión de más de 200 personas salió en Lugo á la estación, dando

(1) Los R. D. de 11 Marzo y 2 Diciembre 1892 exceptuaban los vinos Jerez; pero la Ley vigente de 27 Julio de 1895 y Real Orden 23 Diciembre 1895 y posteriores dejan bastante oscura la materia.

"Una tos alarmante quitó el apetito a mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión SCOTT

hizo un cambio marcadísimo de mejora; y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano"
(Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 25 de Febrero de 1907.
Calle San Rafael, Nú. 26 ent. 2ª.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

"El pescador y el pescado"

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 cts. en sellos para el franqueo.

Mapa utilísimo.—Nos referimos

a *Plano parcelario* de este término municipal, que ya elogiamos mercedemente cuando lo dió á concóncar su autor, nuestro estimado convecino el ilustrado perito Agrónomo D. Adolfo López Cepero.

Las excelencias de este trabajo por todo el mundo reconocido, hacia lamentar que por sus considerables dimensiones hubiera de limitarse mucho su difusión, pero el señor López Cepero ha hecho desaparecer este inconveniente dividiéndolo en 20 hojas pegadas en lienzo y plegada cada una de ellas en tres trozos; estas hojas forman una especie de álbum de 45 centímetros de largo, 23 de ancho y tres de grueso y van dentro de un fuerte estuche, llevando además un índice alfabético, que permite hallar fácilmente la finca ó detalle del plano que se quiera ver, sin necesidad de abrir más que la hoja ó hojas donde se encuentre lo que se desee consultar.

Ciertamente ha sido una feliz idea la de preparar el plano en esta forma, que permite colocarlo en reducido espacio y hará que se vendan muchos ejemplares, extendiéndose por este medio el conocimiento de la geografía de la extensa comarca que comprende nuestro término municipal.

Este álbum cuesta 65 pesetas, y puede verse en el establecimiento *Paris-Jerez*, donde se reciben los pedidos de ejemplares, así como en la calle del Sol núm. 10, domicilio del autor.

Desmintiendo una noticia.—El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha manifestado que carece de todo fundamento la noticia propalada por la prensa, atribuyéndole el pensamiento de ampliar á diez y ocho años la duración del servicio militar.

PROXIMA APERTURA GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE TODAS CLASES Y ESTILOS

MISERICORDIA, NÚM. 3

Un error judicial.—En Granada, en 1906, una mujer llamada Josefa Barranco fué robada y asesinada y quemado su cadáver.

Como autores del crimen fueron condenados Francisco Rodríguez, apodado el *Chato*, y su amante Emilia Manzanares, el primero á la pena de muerte y ella á la de cadena perpetua.

Hoy el presidente de la Audiencia ha recibido una carta, fechada en la Argentina y firmada por un sujeto, declarándose autor de la muerte de Josefa y añadiendo que un

ALMACÉN DE MÚSICA

DE RAFAEL DE ROJAS

Calle Duque de Almodóvar (antes Larga) núm. 4 - Jerez de la Frontera

Pianos é instrumentos de orquesta y banda. Gran surtido en obras musicales. Obras de texto en el Conservatorio de Música de Madrid. Música religiosa litúrgica, antigua y moderna, conforme al Decreto «Urbis et Orbis» de la Sagrada Congregación de Ritos y al «Motu Proprio» de S. S. Pio X. Especialidad en cuerdas para violines y guitarras. Cañas para clarinetes y accesorios para toda clase de instrumentos.

MONTE DE PIEDAD

En la subasta pública que se ha de celebrar en este Establecimiento el día 10 del presente mes de Octubre, se subastará un lote de **MADERA DE NOGAL** por el tipo de PTAS. 3.505.

Las personas que deseen hacer proposición podrán examinar el expresado lote todos los días hábiles, desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, avisando previamente en la portería del Monte de Piedad.

Jerez y Octubre de 1907.—El Director Gerente, *José M.ª Perez Lara*.

significado político de Madrid tiene el relato del crimen, con orden de entregarlo á dicha Audiencia.

Agrega que huyó de Granada protegido por la policía, que le dió tres mil quinientas pesetas.

Reina gran alarma en Mallorca con motivo de los casos de peste que se han presentado en Marsella y Argel, y á causa de las constantes relaciones que se mantienen con dichas plazas.

Noticias de Sevilla: En el expreso de mañana marchará á Madrid el exgobernador militar de esta plaza Sr. González Vallarico.

—La policía recorrió esta madrugada las calles del centro de la población comunicando á los dueños de las tabernas y restaurantes la orden del cierre.

En general todos los establecimientos quedaron cerrados sin que se registrase ningún incidente.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'55.—Sube 3 céntimos.
Lanar á 1'40.—Sube 10 id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

El Alcalde de Madrid ha remitido á los senadores y diputados un ejemplar de la Memoria de que tanto se ha ocupado la prensa en estos días. También enviará el Sr. Sánchez de Toca un ejemplar de aquel documento á cada uno de los Alcaldes de los principales Ayuntamientos, accediendo en esto á los deseos que le han significado los concejales de Madrid.

Incendio.—A las dos y media de la madrugada empezaron las campanas de la parroquia de San Miguel á tocar á fuego y pronto supimos que el lugar del suceso era en la calle Cánovas del Castillo, trasladándonos inmediatamente á dicho sitio, donde llegamos poco después de haber comenzado el siniestro.

El incendio tuvo lugar en la accesoria de la casa número 34 de la mencionada calle, donde existe una alpargatería conocida por la del Valenciano.

Los detalles que hemos podido adquirir del siniestro, son los siguientes:

La referida accesoria tiene un piso que es un poco más bajo que el de la calle, que era el sitio destinado á depósito de alpargatas y cáñamo; en un entresuelo, encima de la accesoria, existen los dormitorios del dueño de la alpargatería Antonio Más, su esposa y cinco hijos.

En el siguiente piso habita la dueña de la finca, D.ª Basilia Pérez Calderón, en compañía de una criada.

Según nos refirió el mismo Antonio Más, á la hora de costumbre, cerró la accesoria, poco antes de las once, entregándose al descanso toda la familia, sin dejar luz encendida ni nada que pudiera inflamarse.

Cuando serían las dos y media, dice que su esposa le llamó la atención, sobresaltada, pues notaba que dentro de la habitación había mucho humo, viendo con horror, que la accesoria estaba ardiendo. Seguidamente intentó salvar á su esposa é hijos, pero por la puerta era imposible, por lo que empezaron á pedir socorro por una ventana pequeña.

A los gritos acudió el inspector Sr. Vega, el que ayudado de los serenos José López, Francisco Pichardo, Ildelfonso López, Juan Guerrero y Francisco Durán, pudieron destruir parte de la base de dicha ventana y suspender un poco los hierros de la misma, por donde no con pocos trabajos sacaron al matrimonio y á los hijos, los cuales son cinco, uno de pecho y el mayor de once años.

Después fueron á prestarle auxilio á la dueña de la casa que, como hemos dicho, habitaba el piso alto, la que al principio se resistía á salir, pero cedió á viva fuerza y ésta, en compañía de los dueños del establecimiento, fué con ducida á la calle San Pablo, núm. 22.

Infinidad de personas vimos trabajar con gran exposición sacando los muebles de la casa y muchos fardos de cáñamo y alpargatas, quedando todo amontonado en medio de la calle.

Hay que hacer constar que el agua, aun á pesar de estar las llaves cerradas, no tardó mucho, por lo que sin duda alguna no hubo que lamentar mayores daños.

Desde los primeros momentos vimos en el lugar del suceso, al alcalde Sr. Velarde, arquitecto Sr. Hernández Rubio, los concejales Sres. Pérez Asencio y Gallegos, ingeniero de las aguas.

También se encontraban en el lugar del siniestro el jefe de la guardia municipal, D. Luis González, varios inspectores y seis parejas de la benemérita, al mando del sargento Sr. Ayala.

En los trabajos de localización se distinguieron los obreros Miguel López Gutiérrez, Juan Bellido, Alvaro Domínguez y varios más, cuyos nombres no hemos podido averiguar.

A las cuatro menos cuarto, quedó localizado el incendio, que ha sido de gran importancia, pero que debido á la pronta intervención de la autoridad y la valiosa ayuda de muchos individuos que acudieron á prestar auxilio, no hubo desgracias personales que lamentar.

Nos dicen que el establecimiento estaba asegurado en cuatro mil duros, por la Compañía *El Fénix Español*.

Anuncios de interés

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO
PARA EMBOTELLADO DE TODAS CLASES
DE **JOSÉ VAZQUEZ SEGOVIA**
SUCESOR DE **Manuel Vázquez Marín,**
21, GUADALETE, 21.

SAN JOSÉ
NOVEDADES Y CASA DE CONFECCIÓN.
Francos, núm. 24.—JEREZ.

SOLO POR CUATRO DIAS
Esta Casa siguiendo la costumbre establecida, desde hoy queda abierta la Exposición de Novedades para señoras, rogando á su distinguida clientela no dejen de visitarla y reservarle sus encargos, pues en ella encontrarán cuanto necesitan en trajes, abrigos, blusas, pieles, bolsos, cintureros, hebillas, sombreros y adornos para los mismos é infinidad de otros artículos propios para la próxima temporada.
Precio fijo.—Ventas al contado.

SE ARRIENDA
una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.

SE ALQUILA
la casa-horno, calle de Sevilla número 20.—Calle Animas de San Lucas núm. 3 darán razón.

LEÑA
En el pinar de la dehesa LA PARRA, se vende leña de primera calidad á una peseta la carga.

KILOMÉTRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías.
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

SE VENDEN
dos bombos para aceite de 50 arrobas de cabida cada uno, varias medidas y una romana grande.—En la Tornería núm. 10 darán razón.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

• Cura la Anemia, Debilidad general, &c.
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Dionisio.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—Ntra. Señora de Rocamar; S. Pedro mr. de Sevilla, y Santa Brígida, viuda.
MAÑANA.—S. Dionisio Areopagita y compañeros mrs. y S. Luis Beltrán, cf.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Salvajismo.

Madrid 7 de Octubre de 1907, á las 6.

Comunican de Constantinopla que anteayer, la aldea de Niegovan (situada en el distrito de Florina que pertenece al patriarcado) fué asaltada por una partida búlgara fuerte, de unos 200 hombres.

Estos prendieron fuego á varias casas, 23 de las cuales quedaron reducidas á cenizas y degollaron con refinada crueldad á diez mujeres y tres hombres.

De Portugal.

Dicen de Lisboa que durante el pasado mes de Agosto la Deuda corriente del Tesoro ha disminuído en 402 contos de reis con respecto al anterior.

La calma aumenta en notables proporciones dentro del partido regenerador: atribúyese esto á la elección del jefe.

No parece que llegue el llamado "bloc" opositorista á adquirir gran consistencia ni poder.

La Conferencia de la Paz.—Votación.

Dicen de La Haya, que la primera Comisión ha estado discutiendo todo el día respecto al arbitraje obligatorio, llegando por fin á adoptarse en votación el principio de dicho arbitraje tal y conforme está formulado en la proposición anglo-americana.

Votaron en pro treinta potencias, seis en contra y se abstuvieron cuatro. Quedaron otras cuatro sin votar por ausencia de sus representantes.

Alemania, Austria, Rumania, Grecia, Turquía y China, han sido las que votaron en contra.

El incidente Drude y Santolalla.

Madrid 7, á las 7.

Dice el *Petit Parisien* que el Encargado de Negocios de España en París, fué anteayer al Ministerio de Negocios Extranjeros sin duda para dilucidar el incidente que ha surgido entre el general Drude y el comandante Santolalla acerca de las zonas de policía de Casablanca.

Añade el mismo periódico que será discutido en el próximo Consejo de Ministros el problema de la organización de dicha policía.

Los señores taberneros.
Madrid 7 de Octubre de 1907, á las 14.

Una comisión de taberneros ha presentado al Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, una solicitud, en la cual se dice que el Gremio está conforme en cerrar á las doce de la noche, pero no los Domingos.

El Sr. Lacierva ha pasado dicha solicitud al Instituto de Reformas Sociales.

¿Dimiirá Sánchez Toca?

Madrid 7, á las 15.

Desde hoy al medio día, circula con insistencia el rumor, que el alcalde de esta capital, Sr. Sánchez Toca, presentará la dimisión de su cargo.

Todos los ministros menos uno, consideran como un acto de rebeldía, el hecho de la publicación del folleto contra la ley de desgravación de los vinos.

Los Reyes á Madrid.

Madrid 7 de Octubre de 1907, á las 16'55.

Los Reyes salieron de la Granja en automóvil hacia Madrid.

El Príncipe heredero marchó en el tren real.

Cambios.
Consolidado 81'80
Amortizable 101'25
Londres 28'20
París 12'30

Llegada de los Reyes.

Madrid 7 de Octubre de 1907, á las 19.

Han llegado á esta corte los Reyes.

También llegó el príncipe heredero.

Visita.

El Sr. Lacierva ha visitado al Sr. Dato.

Ya era tiempo.

Dicen de Málaga que ha comenzado en aquella capital la limpieza de las calles, por cuenta de obras públicas.

Lo que dice un exministro.

Madrid 7, á las 20'30.

Ha llegado el exministro don Amós Salvador, quien ha declarado que no podrán arreglarse los conflictos provocados por Osma, mas que sustituyendo á dicho señor, que por su carácter intransigente arrastrará en su caída á todo el Gobierno.

Función benéfica.

Madrid 7, á las 22'10.

Del día 10 al 11 tendrá lugar en el Teatro Apolo una función extraordinaria en favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga; cantará la Pretel y están vendidas todas las localidades á altos precios.

Recompensas.

El Gobierno ha recompensado á nuestros diplomáticos que han tomado parte en la cuestión de Marruecos.

Credencial.

El ministro plenipotenciario de la República Argentina ha presentado sus credenciales al Rey.

Viaje de los Reyes al extranjero.

Madrid 7, á las 22'35.

El Miércoles se tratará en el Consejo de Ministros de la marcha al extranjero de los Reyes. Se cree que saldrán el 14 del corriente, regresando el 15 del próximo mes de Noviembre.

Reunión de demócratas.

El Miércoles se reunirán en el Senado los demócratas para tratar de la conducta que ha de seguir en las Cortes el partido.

Accidente.

Jugando en la Granja el doctor Grendennuy, al polo, se hizo una pequeña herida en el frente.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy Martes:
1.ª sección.—A las 8.—Ocho cuadros y la pareja de baile *Picó y Madrileña*.
2.ª sección.—A las 9.—Cuatro cuadros y el artista G. Minuto, con Pozzo fa ó Prevete, Miss Kelli, Mr. Sordiny, la Bella Otero y Princesa Pagnottelli.
3.ª sección.—A las 10.—Ocho cuadros y la pareja *Picó y Madrileña*.
4.ª sección.—A las 11.—Cuatro cuadros y por el artista Minuto el mismo programa de la segunda sección.

MUY IMPORTANTE.

Composturas de relojes de bolsillo y despertadores á 3 pesetas; de relojes de pared y sobremesa, á 5 pesetas.
GARANTIA ABSOLUTA
Relojería de FELIX BUTLER,
Larga, 11.
NOTA.—La casa se reserva el derecho de desear los relojes que no estén en condiciones de ser compostos.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, calce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee **LA COSTURA.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPañIA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz
CADIZ. Calle Columela núm. 38.
ALGECIRAS " Regino Martínez 24
JEREZ " Algarve núm. 19.
PTO. STA. MARIA. " Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO " Rodolfo del Castillo, 12
SANLUCAR. " P. Alfonso XII núm. 5

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

COCHES AUTOMOVILES FRANCESES

MARCAS

Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles. — Jerez, Calle PORVENIR, 7.

ANEMIA ESCROFULAS CLOPISIS
AFROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Indiferable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un piano vertical inglés.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una pequeña bodega en la calle del Muro.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- presos	Cor. o.	Niño	Niño	Días	ESTACIONES	Ex- presos	Cor. o.	Niño	Niño	Días
Cádiz	8	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			15 30
2.ª Aguada		7 5		18 31		Doa Hermanas	9 59	15 23			15 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 37	Utrera	10 40	15 20			16 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	15 50			16 49
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			17 13
El Portal		16 41	8 19	10 56	19 56	Lebrija	11 40	17 33			17 41
Jerez (llegada)		16 51	8 29	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			18 30
Jerez		16 51	8 29	11 5	20 5	Jerez (llegada)	12 22	18 23	8 50	15 45	
El Cuervo		17 16	9 5		20 30	Jerez (P. E.)	12 32	18 33	8 59	15 54	
Lebrija		17 35	9 24		21 23	El Portal	12 40	18 40	9 09	16 04	
Las Cabezas		17 59	9 49		21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6		22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11 26		22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Doa Hermanas		19 14	11 38		23 11	2.ª Aguada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45		23 30	Cádiz	14 45	20	10 35	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 8. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 30	17 20
Bota	10 2	20	La Jara	6 25	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	56	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Bota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el cortijo "Herrador" á UNA peseta la paca, y en Jerez á una y veinticinco céntimos — Los vales, Sagasta, 11

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 8.	
11'00 de la mañana.	12'15 de la mañana
2'45 de la tarde.	0'00 de la tarde.
0'00 de la idem.	4'00 de la idem
Día 9.	
11 00 de la mañana.	12'15 de la mañana
00 00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2 45 de la tarde.	4 00 de la idem.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazágan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Máquinas de escribir y calendar

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Eguilaz núm. 4.